



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 17-10-2017 02:19:37
Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE15494
1546 - SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/FORERO MONTOYA ADRIANA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL/MILTON YESID DAZA R
SOLICITUD DE INFORMACION DERECHO DE PETICION SDQ

1720

Bogotá, D.C.

Intendente

MILTON YESID DAZA RODRIGUEZ

Investigador Criminal Gaula Bogotá

Carrera 39 No. 10 – 25

Teléfono: 6387821

Correo Electrónico: diase.gabog@policia.gov.co

Ciudad

Asunto: Solicitud de información – Derecho de Petición.
SDQS CVP NO. 2361352017

Con el fin de dar respuesta a la solicitud del asunto allegado a esta entidad a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS, me permito informar que una vez consultadas las bases de datos de la Entidad los señores: CARLOS ANDRES VARGAS VELASQUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.737.323, MICHEL STEVEN SILVA VALENCIA identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.548.998 y ORLANDO CUELLAR GRASS identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.382.826, no son ni han sido funcionarios de planta y no han suscrito contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la entidad.

Cordialmente;

ADRIANA FORERO MONTOYA
Subdirectora Administrativa

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Luis Napoleón Burgos Bernal	Hamilton Díaz	Adriana Forero Montoya
CARGO	Profesional Universitario	Abogado Contratista	Subdirectora Administrativa

Código: 200-SADM-FI-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105884
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN
GAULA BOGOTÁ



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Redicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2017- / MEBOG-GAULA - 41.10

Bogotá, 04 de octubre de 2017

Señores,
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Ciudad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA GENERAL

Rad. No: 1-2017-25409

Fecha: 05/10/2017 12:29:43

Destino: DIR. T. HUMANO

Copia: N/A

Anexas: 2 FOLIOS

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Asunto: Solicitud información.

Teniendo en cuenta que esta unidad se encuentra adelantando investigación por el punible de secuestro simple bajo N.C. N°. 110016000013201703562 en coordinación con la fiscalía 310 seccional GAULA, doctora GISELLE CARMONA SARDOTH, de la manera más atenta y respetuosa me permito solicitar a esa entidad ordene a quien corresponda, se informe si las personas que a continuación se relacionan laboraron para la alcaldía mayor de Bogotá o en alguna entidad adscrita a esta:

Nombres y Apellidos	Documento de identidad
CARLOS ANDRES VARGAS VELASQUEZ	c.c. N°. 9.737.323 de Armenia.
MICHEL STEVEN SILVA VALENCIA	c.c. N°. 80.548.998 de Zipaquirá
ORLANDO CUELLAR GRASS	c.c. N°. 1.032.382.826 de Bogotá

Lo anterior se requiere de carácter URGENTE y en virtud a lo establecido en los artículos 200, 205, 215, 244, de la ley 906 del 2004 código de procedimiento penal, artículo 49 de la ley 1142 de 2007 en concordancia con la ley 282 de 1996 estatuto Antisequestro y antiextorsión para que obre dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,

Intendente, MILTON YESID DAZA RODRIGUEZ
Investigador criminal GAULA Bogotá

Anexo: copia órdenes a policía judicial en dos (02) folios:

Elaborado por: Intendente, Milton Yesid Daza Rodríguez
Revisado por: Intendente Jefe, Alex Antonio Díaz Contreras
Fecha de elaboración: 28/09/2017
Ubicación: C:/documentos/ordenes a policía judicial/201300134.

Carrera 39 no 10-25 Estación de Policía Puente Aranda
Teléfono: 6387821
diase.gabog@policia.gov.co
www.policia.gov.co



 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO PENAL	Orden de Policía Judicial No.2220693
	ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL	Página 1 de 2

Departamento: Bogotá, D. C. Municipio: BOGOTÁ, D.C. Fecha: 03/05/2017 Hora: 10:28 AM

1. Código único de la investigación:

11	001	60	00013	2017	03562
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. SECUESTRO SIMPLE ART. 168 C.P.	SECUESTRO SIMPLE ART. 168 C.P.

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

POLICIA NACIONAL - DIRECCION ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Orden de inspección (diligencia investigativa)	30

Objeto: 1. VERIFICAR ANTE LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA SI LA PERSONAS IDENTIFICADAS A CONTINUACION, TIENEN PERMISO DE TENENCIA O PORTE DE ARMAS:
 -CARLOS ANDRES VARGAS VELASQUEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 9.737.323 DE ARMENIA
 - MICHEL STEVEN SILVA VALENCIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 80.548.998 DE ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA
 - ORLANDO CUELLAR GRASS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.032.382.826 DE BOGOTA

2. ESTABLECER SI LOS CAPTURADOS, IDENTIFICADOS A CONTINUACION, LABORARON PARA LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA O EN ALGUNA ENTIDAD ADSCRITA A ESTA:

CARLOS ANDRES VARGAS VELASQUEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 9.737.323 DE ARMENIA
 - MICHEL STEVEN SILVA VALENCIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 80.548.998 DE ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA
 - ORLANDO CUELLAR GRASS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.032.382.826 DE BOGOTA

OBJETO: OBTENER DATOS DE IMPORTANCIA PARA EL CASO.

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: GISELLE CARMONA SARDOTH
 Dirección: Oficina:
 Departamento: Bogotá, D. C. Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Teléfono: Correo:
 Unidad: GAULA - SECC BOGOTA No. de Fiscalía: FISCALIA 310 - SECCIONAL

PT

Firma,

6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad: POLICIA NACIONAL
Grupo de PJ: GAULA BOGOTA
Servidor: MILTON YESID DAZA RODRIGUEZ
Dirección:
Correo Electrónico: milton.daza@correo.policia.gov.co

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Identificación: 80067199
Teléfono:

Firma,



Fecha y Hora de Recibo 01-10-17